

La Paz, 30 de diciembre de 2014
SEA/DE/DAAEF-DDLC-CE N° 760/2014

02 - 01 - 14
GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE ORURO
REPRESENTACION LA PAZ
Tel. 2201112 - Edif. Colón Of. 904-905
La Paz - Bolivia
11:56

Señor
Santos Javier Tito Veliz
Gobernador
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO
Oruro.-

Ref.: Su nota: GAD-ORU/GAB N° 796/2014

De mi mayor consideración:

En atención a la solicitud realizada mediante nota citada en referencia, tengo a bien remitir a usted el Informe Técnico SEA-DAAEF-DDLC/IT No. 017/2014, de fecha 30 de diciembre de 2014, que contiene el criterio institucional.

Sin otro particular me despido con las atenciones debidas.

Atentamente.


Lic. Juan Alejandro Saavedra Castellanos
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS